



La Comisión Delegada ha aprobado hoy medidas que mejorarán las comunicaciones en la capital a través de la EMT

El Consorcio de Transportes da luz verde a dos servicios especiales en la Cañada Real y a la ampliación del servicio en Valdebebas

- El distrito de Moratalaz tendrá una nueva línea exprés
- Las líneas 2, 118 y T61 incrementarán su servicio, reduciendo los tiempos de espera
- Las líneas 171 y 174 hasta Valdebebas, en pleno proceso de consolidación residencial, ampliarán su recorrido

19 de octubre de 2016.- La Comisión Delegada del Consorcio de Transportes de Madrid ha aprobado hoy una serie de acciones que mejorarán las comunicaciones en la capital a través del servicio de los autobuses de la EMT de Madrid.

La primera medida será la puesta en marcha el próximo lunes 24 de octubre de una nueva línea exprés hasta Moratalaz, la E4. Además se incrementarán el número de dotaciones y ampliarán los recorridos de diversas líneas. Por otra parte, en fechas próximas se pondrá en funcionamiento dos nuevos Servicios Especiales que conectarán con la Cañada Real, y se procederá a su vez a la reordenación de las líneas situadas en el PAU de las Tablas.

Concretamente, la nueva línea E4 conectará la Avenida Felipe II con el área intermodal de Pavones, a través del eje de O'Donnell, facilitando la movilidad de los vecinos del distrito de Moratalaz, así como su acceso a la almendra central de la capital.

La Comisión ha aprobado también el incremento de la dotación de servicio de las líneas 2 (Manuel Becerra-Reina Victoria), 118 (Glorieta de Embajadores-Avenida de la Peseta) y T61 (Fuencarral-Las Tablas). En este sentido se ha previsto que el refuerzo de la línea 2 esté operativo los sábados en horario de tarde; el de la línea 118, de lunes a sábados y tardes de festivos; y el refuerzo de la T61, los días laborables.



El incremento de dotación supondrá en todos los casos una mejora en la frecuencia de paso programada y, por tanto, una reducción de los tiempos de espera.

Ese mismo lunes 24 también se pondrá en marcha la ampliación de recorrido de las líneas 171 (Mar de Cristal-Valdebebas) y 174 (Plaza de Castilla-Sanchinarro Este), situando las nuevas terminales de ambas líneas en la Calle Antonio Miró Valverde, en Valdebebas. De esta forma, la línea 174 pasará a denominarse Plaza de Castilla-Valdebebas. El objetivo de esta medida es, por un lado, facilitar la movilidad de los vecinos del Noreste de Valdebebas, recientemente urbanizado y en pleno proceso de consolidación residencial, y, por otro, mejorar la comunicación entre los barrios contiguos de Sanchinarro y Valdebebas.

Entre los acuerdos alcanzados hoy también figuran dos medidas más que se pondrán en marcha próximamente. Por un lado, se crearán dos Servicios Especiales que conectarán la Cañada Real con los ámbitos urbanos de Villa de Vallecas y Vicálvaro. Se trata del SE Sierra de Guadalupe-Cañada Real y del SE Puerta de Arganda-Cañada Real, que prestarán servicio los días laborables en horario diurno. Por otro lado, se llevará a cabo la reordenación de líneas de EMT en el PAU de las Tablas. Esta medida, derivada del crecimiento residencial y comercial en la zona, dará lugar a la modificación de recorrido de las líneas 172 y 176, a la prolongación de la línea T61 y a la creación de una nueva línea de EMT, que facilitará a los vecinos del PAU una conexión rápida con Plaza de Castilla.

A través de estas iniciativas, la Comunidad de Madrid continúa dando respuesta eficiente a las necesidades de los ciudadanos, avanzando así en la implantación del Plan Estratégico de Movilidad Sostenible 2013-2025 y fomentando el uso del sistema integrado de transporte público de la Región.

Más información sobre el transporte público de Madrid, disponible en la web www.crtm.es, y en la App “Mi Transporte”, que incluye información en tiempo real de todos los modos de transporte de la Comunidad de Madrid (Metro, autobuses urbanos e interurbanos, Cercanías y Metros Ligeros).